

10-12-73



184023

A 4) F

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad por 20 años, para todo el territorio español por: PRETINA EXTENSIBLE, a favor de Don Francisco Insúa Robles, de nacionalidad española, residente en Madrid, Apóstol Santiago, nº 60.

==:== :==: ==:==

El Modelo de utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de una pretina extensible.

5.-

El objeto del Modelo es una pretina especialmente apta para ser utilizada en la confección de panta



10.- lones, montándose a uno y otro lado de la cintura y permitiendo un aumento de longitud que facilita la acción de desvestirse y una fijación a la adecuada longitud para ceffir - la prenda a la cintura, sin que en su constitución intervengan elementos elásticos que puedan deteriorarse con el uso.

15.- Su principal elemento constitutivo es una tira o banda de resistencia que se fija mediante cosido a una de las partes de la pretina y sobre el que puede discurrir y fijarse en infinitas posiciones, por medio de un cierre de palanca basculante, una deslizadera que va fijada en la otra parte de la dicha pretina.

20.- La principal ventaja que resulta de la utilización de la pretina extensible según el Modelo, es que con una misma prenda se puede abarcar una amplia gama de medidas de cintura.

Para mejor comprensión del objeto y sólamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

25.- La figura 1, representa la vista frontal exterior del conjunto de una pretina extensible según el Modelo.

La figura 2, representa la vista superior de la misma zona de pretina que se ilustra en la figura 1.

La figura 3, representa a mayor escala la vista frontal de un tramo de la tira de resistencia o banda-guía.

30.- La figura 4, representa la sección transversal de la banda-guía por A-A de la figura 3.

La figura 5, representa la sección longitudinal de la referida banda-guía por B-B de la figura 3.

35.- Refiriéndonos a dichas ilustraciones, podemos ver que la pretina propiamente dicha se compone de una parte posterior -1- y de una parte delantera -2- que resultan par



cialmente superpuestas.

40.- En lugar longitudinalmente centrado de la citada parte posterior -1-, va exteriormente adosada y fijada la tira de resistencia o banda-guía -3- cuya constitución será descrita más adelante con referencia a las figuras 3, 4 y 5 de la hoja de planos. La fijación de la dicha banda-guía -3- se lleva a cabo por medio de un cosido longitudinal -4- facilitado por adecuados agujeros -5- practicados en una zona adelgazada de la misma, y por medio de una grapa metálica -6- que, sujetando el extremo de la banda-guía -3- que ha de soportar los esfuerzos de tracción, atraviesa el material de la pretina y se acopla con una contragrapa posterior -7-.

50.- En el interior del doblado que remata la parte delantera -2- de la pretina, va dispuesta una contragrapa -8- sobre la que se acoplan las puntas de grapa por medio de las cuales se fija una deslizadera metálica -9- que dispone de dos o más puentes (tres en el ejemplo que se presenta) que abrazan sobre la banda-guía -3- y terminan respectivamente con unas pestañas enfrentadas que cierran sobre unos rebajamientos longitudinales inferiores previstos en la dicha banda para mantener la relación entre ambos componentes. Dos de dichos puentes resultan dispuestos debajo del doblado de la parte delantera de la pretina -2- mientras que el otro asoma parcialmente por el borde de la misma y lleva solidarias una pareja de orejetas en las que se establece un punto de articulación -10- para un cierre de palanca -11- que monta sobre la dicha parte delantera en su posición de "cerrado" (ilustrada en las figuras 1 y 2) y que en su extremo opuesto dispone de una lengüeta que se apoya fuertemente sobre la cara -

55.-

60.-

65.-



frontal de la banda-guía -3-, la cual presión y, por tanto, sujeción desaparece cuando se levanta la palanca -11- según flecha "F" de la figura 2.

70.- Con los medios expuestos, se regula longitudinalmente y se puede fijar la posición relativa de la parte delantera -2- sobre la parte posterior -1- de la pretina extensible, cuya longitud puede variar.

75.- La banda-guía -3- que se ilustra detalladamente en las figuras 3,4 y 5, es una pieza moldeada con un material plástico de alta resistencia, como el nylon, la cual dispone en su centro longitudinal de una zona adelgazada en la que van practicados o en la que se practican al coser los agujeros -5- antes citados, la cual resulta situada entre los fondos de una ranura superior -12- y una ranura inferior -13- que están respectivamente flanqueadas por series de almenas superiores -14- y almenas inferiores -15-.

85.- Las almenas superiores -14- tienen la concreta misión de permitir que entre sus espacios intermedios pueda acoplarse la lengüeta inferior del cierre de palanca -11-, ofreciéndole así múltiples puntos de fijación sin posibilidad de deslizamiento. La misión de las almenas inferiores es la de crear una separación entre el borde -16- que presenta la banda-guía para abrazamiento de las pestañas de los puentes de la deslizadera -9- y la superficie anterior de la parte posterior -1- de la pretina, determinando dos calles paralelas -17- libres para la circulación de las dichas pestañas, de manera que las dos partes de la pretina permanecen relacionadas por este enganche que no les impide discurrir la una sobre la otra.

90.- Son variables las circunstancias de tamaño, forma y



- 95.- material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado to do aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más ámplo sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.
- 100.-

= N O T A =

El Modelo de utilidad que se solicita recaerá sobre las particulares características de las siguientes

= REIVINDICACIONES =

- 105.- 1ª .- Pretina extensible que se compone de una parte posterior y de una parte delantera que resultan parcialmente superpuestas en longitud variable, caracterizada porque, - en lugar longitudinalmente centrado de la dicha parte posterior, va exteriormente adosada y fijada una tira de resistencia o banda-guía moldeada con un material plástico de alta resistencia que dispone de una zona central longitudinal adelgazada, provista o no de agujeros, sobre la que se sitúa un cosido o pespunte que la une al material de la pretina, unión - que está completada por medio de una grapa metálica que, sujetando el extremo de la banda-guía que ha de soportar los esfuerzos de tracción, atraviesa el material de la pretina y se acopla con una contra-grapa posterior.
- 110.-
- 115.-

- 120.- 2ª .- Pretina extensible según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la zona longitudinal adelgazada de la - banda-guía resulta situada entre los fondos de una ranura superior y una ranura inferior que están respectivamente flanqueadas por series de almenas superiores y almenas inferiores, las



125.- primeras colaborantes con los medios de fijación de una deslizadora metálica y las segundas destinadas a separar de la superficie anterior del material de la pretina y determinar dos calles paralelas libres para la circulación de la dicha deslizadora.

130.- 3ª .- Pretina extensible según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque, en el interior del doblado que remata la parte delantera de la pretina, va dispuesta una contragrapa sobre la que se acoplan las puntas de grapa por medio de las cuales se fija una deslizadora metálica que dispone de dos o más puentes que abrazan sobre la banda-guía y terminan respectivamente con unas pestañas enfrentadas que se acoplan sobre los rebajamientos inferiores o calles paralelas libres previstas en la citada banda-guía, de manera que las dos partes de la pretina permanecen relacionadas por este enganche que no les impide discurrir la una sobre la otra.

140.- 4ª .- Pretina extensible según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque, de la deslizadora metálica, dos de sus puentes resultan dispuestos debajo del doblado de la parte delantera de la pretina mientras que otro asoma parcialmente por el borde de la misma y lleva solidarias una pareja de orejetas en las que se establece un punto de articulación para un cierre de palanca que monta en su posición de "cerrado" sobre la dicha parte delantera y que, en su extremo opuesto, dispone de una lengüeta que se incluye en cualquiera de los espacios existentes entre las almenas superiores de la banda-guía y fijar su posición sobre ella sin posibilidades de resbalamiento, acoplamiento que se desmonta cuando se levanta el cierre de palanca y se le sitúa en la posición de "abierto".

0000000000



5ª .- PRETINA EXTENSIBLE

Madrid, 22 de Septiembre de 1.972

VICENTE OCHOA
P. A.

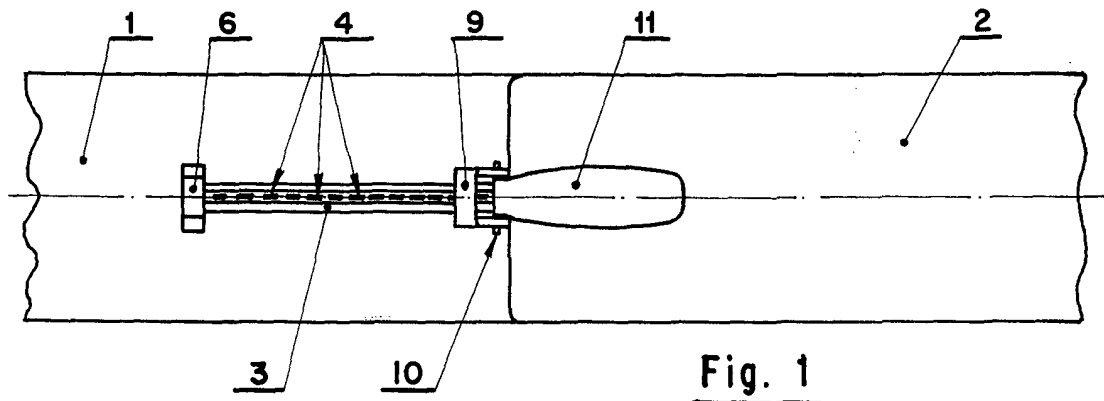


Fig. 1

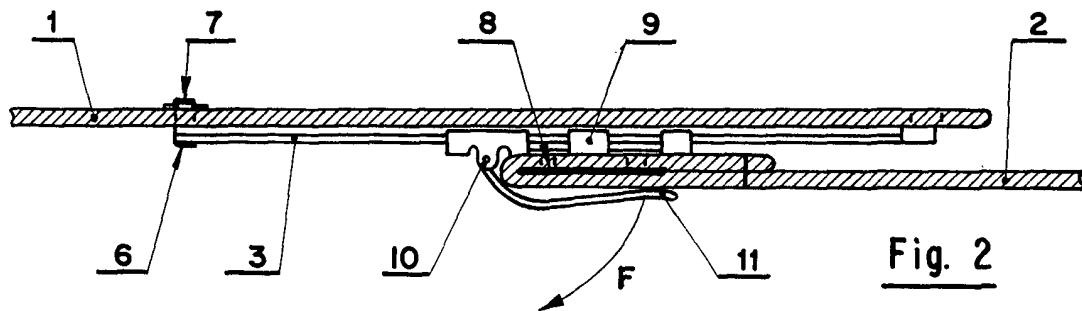


Fig. 2

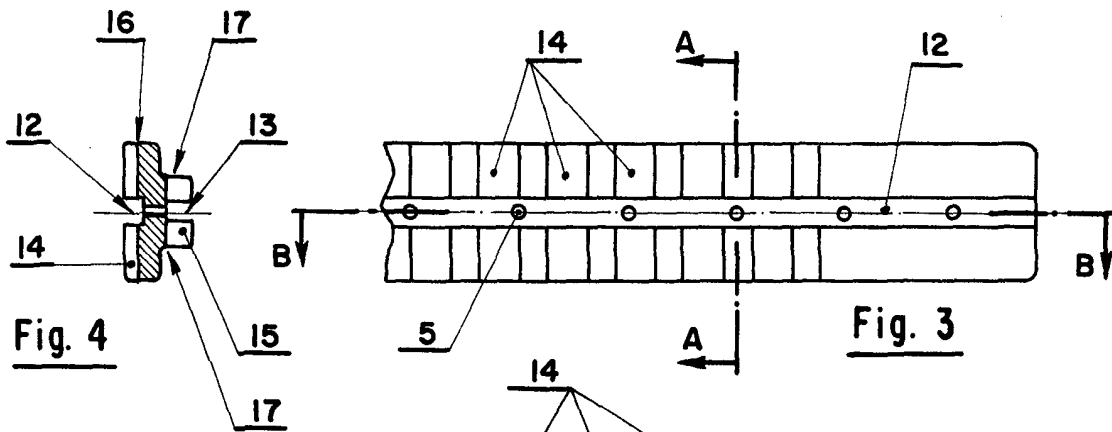


Fig. 4

Fig. 3

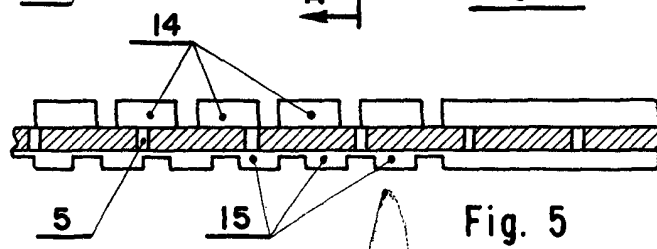


Fig. 5

Madrid. 22 SET. 1972

VICENTE OCHOA
P. P.

ESCALA VARIABLE